

nos fue enviado posteriormente a *Revista Musical Chilena*. Habríamos deseado editarlo íntegramente, pero por razones de espacio, nos limitaremos a citar solamente algunos párrafos.

"Hoy el INTEM nos une —a mi maestra de ayer y de siempre, y a mí— en un cálido homenaje que nos llena de emoción y agradecimiento. Entre los inesperados e inmerecidos homenajes que he recibido en estos días con motivo de mi partida, éste reviste un significado particular. Aquí están hoy presentes casi todos los que han sido y son mis amigos desde mis comienzos de estudiante en Chile. La historia del INTEM está ligada a nuestras propias vidas. Hemos visto crecer aquella criatura, tan aparentemente débil al empezar a existir; la hemos visto robustecerse, y lanzarse a la conquista de los maestros de música para nuestros niños americanos; salvar distancias, convertimos en —más que, amigos— verdaderos hermanos. Viajamos de un lado para otro y comprobamos que la labor no ha sido vana; palpamos ya un cambio de mentalidad, una mayor toma de conciencia; cada lugar puede ser nuestra casa, si encontramos a un ex becario en nuestro camino; hablamos con ellos, un lenguaje común y eso nos hace sentirnos menos solos en esta lu-

cha que no tiene fin. Hemos de saber que ésta —como lo ha repetido incansablemente la señora Cora— es una obra a largo plazo, lenta, penosa, y muchas veces decepcionante. Los que quieran triunfos rápidos o trabajo cómodo pueden empezar desde ahora a cambiar de profesión. Pero también existen satisfacciones, hondas y legítimas, como la que experimentamos hoy la señora Cora y yo.

"Cora de América", como la han llamado más allá de la Cordillera de los Andes, ha tenido otra gran alegría últimamente: ha sido designada Miembro Honorario de la filial argentina de la Sociedad Internacional de Educación Musical (ISMIE) junto a los eminentes Edgar Williems (de Suiza) y Egon Kraus (de Alemania). Justo galardón para quien lo ha dado todo por su causa.

"Ahora importa el futuro. Seguir adelante, para alcanzar el reconocimiento real y efectivo de los gobiernos americanos, traducido en la buena utilización profesional de los especialistas recibidos en el INTEM; condiciones dignas de su capacidad y afán de autosuperación. Apoyo para la formación de nuevos profesores del ramo e inauguración de estos estudios en todos los niveles de escolaridad".

NOTICIAS

El Gobierno de Chile declara Instrumentos Históricos a los principales órganos del país

Por Decreto N° 218, de fecha 20 de marzo de 1974, el Presidente de Chile, General don Augusto Pinochet, y el Sr. Ministro de Educación, refrendaron la Ley de la República N° 17.929, que crea la Comisión de Instrumentos Históricos, la que tendrá por objeto declarar bienes nacionales los órganos e instrumentos antiguos de interés artístico y recomendar la protección y restauración de estos instrumentos por parte del Estado.

La Comisión de Instrumentos Históricos quedó integrada por dos representantes de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación de la Universidad de Chile, el compositor Alfonso Letelier, que la preside, y la profesora de la Cátedra de Órgano, Carmen Rojas. En representación del Instituto de Música de la Universidad Católica quedó nombrado el profesor Oscar Ohlsen; por la Universidad Austral de Val-

divia, el Sr. Mauricio van de Maele, y en representación de la Asociación de Organistas y Clavecínistas de Chile, Magdalena Vicuña y el organista Helmuth Arias.

Esta comisión, cumpliendo con los requisitos de la Ley, recomendó al Ministerio de Educación Pública declarar instrumentos de valor artístico nacional los órganos Walcker de la iglesia de Las Agustinas; de la Basílica de La Merced y de la iglesia Evangélica Luterana; el órgano Cavaillé-Coll, de la capilla del Instituto Alonso de Ercilla, y el órgano Neuville de la Basílica de San Alfonso, proposición que fue aceptada de inmediato. Simultáneamente se presentaron proyectos concretos de restauración y se pidió los fondos necesarios con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación para los cuatro instrumentos que han quedado sujetos a la protección del Estado.

Tan pronto como se tenga el catálogo de los órganos e instrumentos antiguos existentes en el país, labor que se está realizando, la comisión continuará proponiendo que

otros órganos sean declarados instrumentos históricos.

*Decano Samuel Claro inaugura
Año Académico 1975*

En la Sala Isidora Zegers, el 18 de abril el Decano Samuel Claro dio la bienvenida a los alumnos que ingresaron a la Facultad a estudiar música, danza, teatro y cine, como también a los alumnos extranjeros del Instituto Interamericano de Educación Musical.

La velada de apertura contó con la actuación del Coro del Departamento de Música que dirige Ruth Godoy, y con la presentación del Cuarteto "Schubert", creado en octubre de 1974, y que integran profesores de la Orquesta Sinfónica de Chile: Celia Herrera, violín primero; Manuel Fernández, violín segundo; Oscar Sandoval, viola, y Héctor Escobar, cello. Estos artistas ofrecieron una versión equilibrada y musical del *Divertimento en Re Mayor*, de Mozart.

*Inauguración del Año Académico de la
Universidad de Chile*

El 5 de mayo, en el Teatro Municipal, el señor Rector Delegado, General de Brigada Aérea (R) don Agustín Rodríguez Pulgar, en presencia de las autoridades universitarias, decanos y académicos de todas las facultades, inauguró el Año Académico 1975, con un discurso en el que planteó los postulados actuales de la Universidad, destacó la labor realizada y dio la bienvenida a los nuevos universitarios. La Orquesta Sinfónica de Chile y el Coro Sinfónico cantaron el Himno Nacional y el Himno de la Universidad, compuesto por René Amengual para voces mixtas a cappella, que en esta ocasión se cantó en primera audición con la orquestación del maestro brasileño Mario Tavares. La Sinfónica de Chile, siempre dirigida por el maestro Tavares, tocó también *Tres Aires Chilenos*, del compositor Enrique Soro.

*Juan Amenábar se incorporó a la Academia
de Bellas Artes del Instituto de Chile*

El compositor Juan Amenábar se incorporó como Académico del Instituto de Chile en la Academia de Bellas Artes el 8 de mayo, en reemplazo del Dr. Alfonso Leng, fallecido en 1974. El discurso de recepción estuvo a cargo del académico de número, profesor Jorge Urrutia Blondel.

El discurso de incorporación del distinguido compositor chileno versó sobre "Obra musical en la sociedad de consumo".

Guillermo Espinosa deja la OEA

El maestro Guillermo Espinosa, director de la Unidad Técnica de Música y Folklore de la Organización de los Estados Americanos, se ha acogido a retiro después de veintidós años de fructífera labor y un extraordinario impulso al quehacer musical en Hispanoamérica. Chile, muy especialmente, tiene que agradecer al maestro Espinosa su apoyo, desde 1954, a la educación musical chilena, que incluye la visita al país del Dr. Charles Seeger, y de la profesora Vannet Lawler; la publicación del "Cancionero para la Juventud de América", preparado por profesores de la Facultad de Música; en 1960, a raíz de la 1 Conferencia Interamericana de Educación Musical, de San Germán de Puerto Rico, la creación del Instituto Interamericano de Educación Musical, con sede en Santiago, para la capacitación de profesores en la especialidad a escala continental; el apoyo a la Segunda Conferencia Interamericana de Educación Musical en Santiago de Chile, en 1964, decisión que fue tomada en el Consejo Interamericano de Música de 1963; la comisión a compositores chilenos de obras para los Festivales Interamericanos de Música y el estímulo invariable a creadores e intérpretes chilenos que llegaban a Estados Unidos.

Guillermo Espinosa, al emigrar de Colombia a la Unión Panamericana ya era un director de orquesta con actuaciones en Europa y en su propio país. Muy pronto sucedió en la OEA al eminente musicólogo norteamericano Charles Seeger. El maestro Espinosa fue el gran propulsor e infatigable campeón de la música de las Américas. Centenares de intérpretes del continente desfilaron por el Hall de las Américas de la Unión Panamericana en el programa de conciertos que él organizó y dirigió durante años. Obra suya son los seis Festivales Interamericanos de Música que se celebraron en Washington entre 1958 y 1974 y en los cuales orquestas de los Estados Unidos y de Latinoamérica ejecutaron 189 composiciones de nuestros músicos, 65 de ellas estrenos mundiales y, entre éstas, no pocas comisionadas por entidades o personas de los Estados Unidos, gracias a la influencia del maestro Espinosa. También los tres Festivales de Música de América y España realizados en Madrid fueron impulsados por él.

Este infatigable campeón de la música estimuló la creación del Consejo Interamericano de Música, del Centro Interamericano de Música, de las Conferencias Interamericanas de Educación Musical y Etnomusicología, de las ediciones musicales y catálogos de las obras de tantos compositores del continente y de otras tantas publicaciones cuya meta fue vincular a los músicos de los países americanos.

Mucho es lo que tenemos que agradecer al maestro Guillermo Espinosa los músicos de este continente. La *Revista Musical Chilena*, a nombre de todos los músicos chilenos, quiere expresar a este gran americanista su gratitud, presentarle su homenaje, pero al mismo tiempo seguimos con la certeza de que es mucho lo que el maestro Guillermo Espinosa continuará aportándole a la música.

XI Premio Internacional de Música "Oscar Esplá", 1976, para compositores

El Ayuntamiento de Alicante, España, en homenaje al eminente compositor Oscar Esplá, llama a concurso a todos los compositores, sin limitación de edad ni de nacionalidad, para optar al Premio Oscar Esplá. Las composiciones presentadas al concurso han de pertenecer al género sinfónico y pueden adoptar una cualquiera de estas formas: Sinfonía, "Suite", Poema Sinfónico, Concierto para uno o varios instrumentos y orquesta, Composición coral (religiosa o profana) con orquesta, o, finalmente, otras formas orquestales actuales. La duración será de veinte minutos, aproximadamente, y no se establece limitación alguna con respecto a las distintas tendencias de la música actual.

Las composiciones deberán ser originales e inéditas. Es obligatorio presentar las composiciones completamente orquestadas y la partitura de las obras se ajustará a la nomenclatura instrumental de la orquesta clásica o a la de la gran orquesta sinfónica contemporánea.

El premio está dotado de doscientas cincuenta mil pesetas y en el caso de que las obras presentadas no merezcan un primer premio el Jurado tiene la facultad de dividir en un segundo premio, con ciento cincuenta mil pesetas y un tercero de cien mil pesetas.

Las composiciones deben llegar a la Secretaría del Ayuntamiento de Alicante, XI Premio Internacional de Música "Oscar Esplá", 1976, antes del 1º de marzo de 1976, fijado como término improrrogable del plazo de admisión.

El jurado, nombrado oportunamente por el Ayuntamiento, emitirá su fallo en abril de 1976. Tanto el autor premiado como aquellos que se hagan acreedores a Mención Honorífica, conservarán todos los derechos de la Ley de Propiedad Intelectual.

La primera audición de la obra premiada se efectuará en Alicante, en concierto público, por la Orquesta Nacional de España, de la Radio Televisión Española, Municipal de Barcelona u otra análoga, durante el último trimestre de 1976. Los autores deberán tener disponibles para los ensayos los "materiales de orquesta" perfectamente corregidos y revisados, en la fecha en que les fueren solicitados. La obra premiada no podrá ser ejecutada ni en España ni en el extranjero antes de su estreno en Alicante. El premio se hará efectivo por el Ayuntamiento de Alicante, a partir de los quince días de la publicación del fallo del Jurado. El fallo del Jurado es inapelable.

Carlos Riesco se incorporó a la Academia de Bellas Artes del Instituto de Chile

El compositor Carlos Riesco Grez fue recibido como Miembro de Número de la Academia de Bellas Artes por el Académico de Número y presidente de la corporación, Domingo Santa Cruz, quien habló sobre la personalidad y la obra del nuevo miembro del Instituto de Chile.

A su vez, Carlos Riesco inició su discurso de incorporación con un homenaje al compositor desaparecido Carlos Isamitt, cuyo sillón ocupa. Luego dio lectura a su trabajo titulado "Consideraciones sobre la creación artística".

Después de estudiar composición en el Conservatorio Nacional de Música, con el maestro Pedro Humberto Allende, Riesco se perfeccionó en Europa con Kurt Fuchs, Nadia Boulanger y Olivier Messiaen. Durante su permanencia en el Viejo Mundo fue Miembro del Consejo Internacional de Música, UNESCO, y concurrió, en representación de Chile, al Congreso de Educación Musical, realizado en Bruselas, en 1953.

En Chile ha ocupado diversos cargos en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación y fue Director del Instituto de Extensión Musical.

Ricardo Moraga representa a Chile en la Tribuna Internacional de Compositores de UNESCO

El compositor, egresado de la cátedra de Tecnología del Sonido, de la Facultad de

Ciencias y Artes Musicales y de la Representación, y Jefe de Grabaciones de nuestra Facultad, que estuvo becado por el Gobierno de Francia en la RTF en París, y que actualmente sigue cursos de perfeccionamiento en tecnología del sonido en Francia, representó a Chile en la Tribuna Internacional de Compositores de UNESCO.

Aprovechó esta oportunidad para hacer escuchar *Dos Canciones Op. 41*, de Alfonso Letelier, basadas en poemas del ciclo "Das Jahr der Seele", de Stephan George, para voz de contralto y conjunto instrumental; *Amacatá*, de Juan Amenábar, obra electrónica en la que la voz humana es usada de modos diferentes, y *Quehaceres*, de Hernán Ramírez, para piano, percusión y clarinete.

Ricardo Moraga presentó también un breve estudio en francés e inglés sobre la trayectoria de estos compositores chilenos, y un análisis de las obras que se escucharon.

Comisionado por la OEA y la Universidad de Chile, decano Samuel Claro realizó viaje de coordinación de las actividades del INTEM por algunos países del continente

Entre el 5 y 20 de junio, el Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación de la Universidad de Chile, Sede Norte, Samuel Claro, visitó Caracas y Mérida (Venezuela); Río de Janeiro y Sao Paulo (Brasil); Asunción (Paraguay) y Buenos Aires (Argentina), para coordinar las actividades del Instituto Interamericano de Educación Musical, INTEM, —que depende de la Facultad— en los países visitados.

La finalidad de su gira fue ponerse en contacto con los respectivos representantes de la OEA en estos países y, por su intermedio, visitar a las autoridades encargadas de

la educación y formación musical a nivel estatal, universitario y particular; conversar con profesores de música destacados que pudiesen interesarse por las actividades del INTEM, con ex becarios y con los posibles interesados a postular a becas en Chile.

Junto con dar a conocer la labor y proyectos del INTEM, así como los cursos de Perfeccionamiento y Planeamiento programados para 1976, el Decano informó a cada Gobierno sobre las posibilidades de asesoramiento y asistencia técnica que puede ofrecer el INTEM. De especial interés fue la coordinación de actividades con el Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore, INDEF, de Caracas, para la puesta en marcha de un Taller de Producción de Material Didáctico para la formación musical en Latinoamérica.

Basándose en su experiencia en asuntos interamericanos relacionados con la cultura y el arte, el Decano Claro, a través de los contactos personales que tuvo con las autoridades musicales de estos países, dejó bosquejada la labor interamericana que puede realizar la Facultad de Música por medio del INTEM. La estructura existente en Chile es lo suficientemente sólida como para que el INTEM pueda ofrecer cursos de perfeccionamiento a todo nivel para becarios extranjeros y también asistencia técnica a los países miembros de la OEA. Para ello la Facultad cuenta con los docentes idóneos y con planes y programas de excelente calidad.

Este viaje del decano Samuel Claro ha comprobado la importancia de mantener relación directa con los organismos oficiales de los países del continente, para lograr la proyección interamericana y la coordinación de las labores del INTEM y así poder orientar, explicar y canalizar en debida forma la acción futura.

ENTREVISTA

Marta Sánchez fue invitada a Chile a dictar cursos en el INTEM y en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación

Gracias al auspicio de la OEA y de la Universidad de Chile, Marta Sánchez, doctora en Musicología y catedrática en Educación Musical del Departamento de Música del Carnegie-Mellon University, de Pittsburgh, durante dos meses ofreció conferencias y dictó cursos de perfeccionamiento

en Educación Musical a los alumnos extranjeros del Instituto Interamericano de Educación Musical, INTEM; enseñó técnicas de planeamiento en la facultad a profesores chilenos venidos de todo el país y a extranjeros de centros musicales latinoamericanos; enseñó técnicas ritmo-auditivas a dos niveles: a los últimos cursos de Pedagogía en Educación Musical y a Pedagogía especializada en Música, con mención en Educación Ritmo-Auditiva, Solfeo y Armonía. Además trabajó con grupos de la Escuela de Danza.